

ACTA N.º 9 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA PONENCIA DESIGNADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2022.

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día diez de octubre de dos mil veintidós, se reunieron el Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista, la Ilma. Sra. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D.^a Yolanda Algorri Mier, del Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos y el Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox.

Los Ponentes son asistidos por el Letrado, D. Luis González del Campo.

Reunidos los Ponentes se abre la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- CONSTITUCIÓN DE LA PONENCIA.

De conformidad con el nombramiento efectuado por Resolución de la Presidencia de la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, de fecha 4 de octubre de 2022 (BOPCA n.º 379, de 04.10.2022), la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Creación del Instituto Cántabro de Administración Pública (ICAP) "Rafael de la Sierra", número 10L-1000-0017, queda constituida de la siguiente manera:

D. Pedro José Hernando García, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, designada por el Grupo Parlamentario Popular.

D.^a Yolanda Algorri Mier, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.

D. Diego Marañón García, designado por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

D. Armando Antonio Blanco Torcal en sustitución de D. Cristóbal Palacio Ruiz, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

PUNTO 2.- ELABORACIÓN DEL INFORME DEL PROYECTO DE LEY DE CREACIÓN DEL INSTITUTO CÁNTABRO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ICAP) "RAFAEL DE LA SIERRA". [10L/1000-0017]

Tras diversas deliberaciones de los miembros de la Ponencia, ésta ACUERDA por unanimidad informar el mantenimiento sin modificaciones del texto del Proyecto de Ley remitido por el Gobierno, difiriendo el debate y votación de la totalidad de las en-

9.2

miendas a la correspondiente sesión de la Comisión.

En consecuencia, queda aprobado el Informe de la Ponencia al Proyecto de Ley de Creación del Instituto Cántabro de Administración Pública (ICAP) "Rafael de la Sierra", número 10L-1000-0017, cuyo texto se incorporará al expediente a efectos de la tramitación subsiguiente.

Finalmente se acuerda que el debate del Informe de la Ponencia en Comisión se desarrolle con un turno de Fijación de Posiciones de quince minutos cada Grupo Parlamentario.

Se levanta la sesión a las diez horas y trece minutos, extendiéndose la presente acta, que es firmada por todos los Ponentes.

Fdo.: Pedro José Hernando García

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos

Fdo.: Yolanda Algorri Mier

Fdo.: Diego Marañón García

Fdo.: Armando Antonio Blanco Torcal